



**REPORTE PRIMER TRIMESTRE  
CIRCULAR 012  
ISA  
2023**

**Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.  
NIT 860016610-3  
Calle 12Sur # 18-168  
Medellín, Antioquia  
Colombia**

## Contenido

<i>Perfil de ISA y sus empresas</i> .....	4
<b>Composición accionaria</b> .....	4
<b>Presencia de ISA y sus empresas</b> .....	5
<b>Nuestra gente</b> .....	5
<i>Gobierno Corporativo</i> .....	6
<b>Junta Directiva</b> .....	6
<b>Criterio de independencia</b> .....	6
<b>Conflicto de interés</b> .....	7
<b>Evaluación de la Junta</b> .....	7
<b>Transacciones comerciales con partes relacionadas</b> .....	8
<b>Honorarios revisoría fiscal o auditor externo</b> .....	8
<b>Sistema de control interno</b> .....	8
<b>Trato equitativo de los inversionistas y promoción de su participación</b> .....	10
<b>Administración</b> .....	10
<i>Gestión integral de riesgos</i> .....	12
<b>Gestión de riesgos empresariales</b> .....	12
<b>Reporte de riesgos empresariales con corte a marzo de 2023</b> .....	13
<i>Análisis de Doble Materialidad</i> .....	15
<i>Excelencia operacional</i> .....	16
<b>Indicadores de gestión de infraestructura de Transmisión de Energía Eléctrica</b> .....	16
<b>Indicadores de gestión de infraestructura de Vías</b> .....	16
<b>Indicadores de gestión de Telecomunicaciones y TIC</b> .....	16
<i>Gestión de impactos ambientales</i> .....	17
<b>Mitigación y adaptación al cambio climático</b> .....	17
<b>Gestión de gases efecto invernadero (GEI)</b> .....	18
<i>Seguridad y salud en el trabajo</i> .....	20
<b>Gestión de accidentes</b> .....	20
<i>Resultados financieros</i> .....	22
<b>Desempeño de la acción</b> .....	22
<b>Descripción del comportamiento y desempeño de la acción:</b> .....	22

<b>Bonos</b> .....	24
<b>Dividendos</b> .....	24
<i>GLOSARIO</i> .....	27

## Perfil de ISA y sus empresas

ISA, empresa del Grupo Ecopetrol, es una multilatina con más de 55 años de experiencia y trayectoria, que opera en los negocios de Energía Eléctrica, Vías, y Telecomunicaciones y TIC, que aporta a la calidad de vida de millones de personas en Colombia, Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Argentina y Centroamérica, a través del trabajo de 4.777 empleados en 51 empresas.

La compañía desarrolla sus negocios basada en la excelencia técnica, la prestación eficiente de sus servicios, la creación de valor sostenible para sus grupos de interés y la sociedad en general, soportada en las mejores prácticas tecnológicas, de gobierno corporativo y ética.

ISA y sus empresas están comprometidas con la mitigación y adaptación al cambio climático, el uso racional de los recursos, el desarrollo de programas que generen impacto positivo en el medioambiente, el desarrollo integral de las comunidades donde opera y la calidad, confiabilidad y disponibilidad de los servicios que presta.

### Composición accionaria

Accionista	Número de acciones Marzo 31 de 2023	%	Variación Mar 2023 vs dic 2022
<b>EMPRESA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS ECOPETROL</b>	<b>569.472.561</b>	<b>51,41</b>	<b>Sin variación</b>
<b>EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN</b>	<b>97.724.413</b>	<b>8,82</b>	<b>Sin variación</b>
<b>INVERSIONISTAS PRIVADOS</b>	<b>440.480.920</b>	<b>39,77</b>	<b>Sin variación</b>
Inversionistas institucionales locales	293.825.561	26,53	(1.579.678)
Fondos de inversión extranjeros	112.223.620	10,13	1.019.819
Personas naturales	34.087.414	3,08	590.159
Programa de ADR´s	344.325	0,03	(30.300)
<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN CIRCULACIÓN</b>	<b>1.107.677.894</b>	<b>100</b>	<b>Sin variación</b>

ISA es una empresa de servicios públicos mixta, constituida como sociedad anónima por acciones, de carácter comercial, del orden nacional, regida por las leyes 142 y 143 de 1994 y con domicilio en la ciudad de Medellín (Colombia). Ecopetrol es el accionista mayoritario o controlante de ISA, al ser titular del 51,41% del capital social.

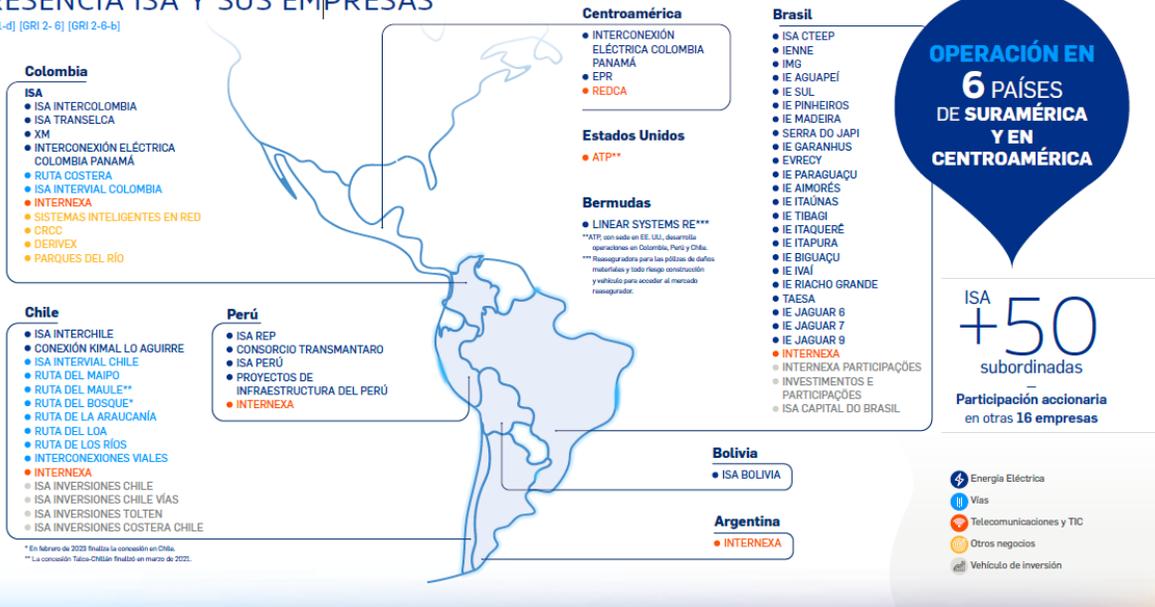
La compañía tiene inversionistas estatales y privados. Sus acciones y bonos se transan en la Bolsa de Valores de Colombia y cuenta con *American Depositary Receipt* (ADR) Nivel I que se negocian en el mercado *Over the Counter* (OTC) de Estados Unidos. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, son ordinarias, nominativas y desmaterializadas, no existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad. ISA aplica altos estándares de transparencia, eficiencia y gobierno corporativo que brindan protección y confianza a sus inversionistas.

En el periodo de reporte, la organización no fue sujeto de procesos de insolvencia, reorganización empresarial o similares.

# Presencia de ISA y sus empresas

## PRESENCIA ISA Y SUS EMPRESAS

[GRI 2.1-d] [GRI 2-6] [GRI 2-6-b]



## Nuestra gente

1Q Tamaño de la organización	Número total de mujeres	Número total de hombres	Total de empleados de la empresa	Variación Mar 2023 vs Dic 2022
ISA	123	148	271	- 6%
ISA INTERCOLOMBIA	274	543	817	- 4%
ISA TRANSELCA	49	155	204	+ 1%
ISA BOLIVIA	4	25	29	0%
ISA REP	79	325	404	+ 1%
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	13	28	41	+ 10%
ISA INTERCHILE	26	72	98	- 10%
ISA CTEEP	232	1.252	1.484	- 2%
XM	115	218	333	0%
SIER	43	48	91	- 1%
INTERNEXA	111	268	379	- 1%
ISA INTERVIAL	207	120	327	+ 12%
RUTA COSTERA	96	203	299	- 4%
<b>TOTAL</b>	<b>1.372</b>	<b>3.405</b>	<b>4.777</b>	<b>- 1%</b>

# *Gobierno Corporativo*

## **Junta Directiva**

Las funciones de la Junta Directiva son las que le asignan la ley y los Estatutos Sociales. Respetando la autonomía de los órganos de gobierno de las Empresas de ISA, las funciones de la Junta Directiva de ISA se desarrollan dentro del marco determinado por la estrategia y directrices generales de la matriz del grupo empresarial Ecopetrol, contribuyendo a la integración de ISA y sus Empresas, al modelo de gobierno del grupo y su plan de negocios. Entre estas se encuentran las funciones relacionadas con las transacciones con partes relacionadas y gestión de conflictos de interés.

- 8 sesiones realizadas en el trimestre
- 78 % miembros independientes
- Remuneración \$5.980.092 por sesión asistida
- Remuneración presidente Junta Directiva \$7.167.628 por sesión asistida
- 93.06 % de asistencia
- 80 % meta de asistencia mínima

## **Criterio de independencia**

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos Sociales de ISA, se considerará independiente quien, además de cumplir con los requisitos de independencia establecidos en la ley 964 de 2005 y las normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, reúna las siguientes condiciones: 1) Ni él, ni sus Familiares Cercanos sean empleados o directivos de ISA o de alguna de las sociedades en las que ISA tiene participación mayoritaria directa o indirecta o de su controlante, ni hayan tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente. 2) No sea un accionista de ISA que directamente o en virtud de convenio dirija, oriente o controle la mayoría de los derechos de voto de ISA o que determine la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de la misma. 3) Ni él, ni sus Familiares Cercanos sean socios o empleados de asociaciones o sociedades que presten servicios o suministren bienes a ISA o a las empresas que pertenezcan al grupo empresarial cuya matriz es Ecopetrol S.A, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos, el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales. 4) Ni él, ni sus Familiares Cercanos sean empleados o directivos de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes de ISA. Se consideran donativos importantes aquellos que representen más de veinte por ciento (20%) del total de donativos recibidos por la respectiva institución. 5) Ni él, ni sus Familiares Cercanos sean administradores de una entidad en cuya Junta Directiva participe un representante legal de ISA. 6) No reciba de ISA alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la Junta Directiva, del Comité de Auditoría o de cualquier otro comité creado por la Junta Directiva. 7) Ni él, ni sus Familiares Cercanos sean socios o empleados de la firma de revisoría fiscal o auditoría externa que audita a ISA o a las sociedades en las que ISA tiene

participación mayoritaria directa o indirecta y trabajen personalmente en la auditoría de dichas sociedades. Para efectos de lo anterior, se entenderá por Familiares Cercanos: los cónyuges o compañeros permanentes, parientes hasta el tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.

## Conflicto de interés

La definición de conflicto de interés está presente en los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno y el Código de Ética y Conducta. Para la gestión de conflictos de interés de los miembros de Junta Directiva y demás administradores de ISA, la Junta aprueba los procedimientos que deben seguirse, los cuales se encuentran publicados en la página web corporativa. [https://www.isa.co/es/grupo-isa/gobierno-corporativo/#centro de descargas](https://www.isa.co/es/grupo-isa/gobierno-corporativo/#centro_de_descargas)

Durante el período reportado no se presentaron conflictos de interés temporales ni permanentes.

## Evaluación de la Junta

Los resultados de la evaluación de la junta se publicaron en el informe anual de gobierno corporativo disponible en <https://www.isa.co/es/grupo-isa/informe-anual-gobierno-corporativo-2022/>

**JUNTA DIRECTIVA** [ORI 2 9-a] [ORI 2-b] [ORI 2 9-c] [ORI 2 11]

Informe de gobierno corporativo | Estructura de empresas y participación

Nombre	Nominación	Comités
Santiago Montenegro Trujillo	Presidente la Junta Directiva	Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad, Tecnología e innovación; Comité de Negocios; Presidente el Comité de Negocios
Felipe Bayón Pardo	Nominación: Ecopetrol S.A.	Comité de Negocios
Javier Caballero Uribe	Nominación: Ecopetrol S.A.	Comité de Negocios
Carolina Rojas Hayes	Nominación: Ecopetrol S.A.	Comité de Negocios
Andrés Felipe Mejía	Nominación: Ecopetrol S.A.	Comité de Negocios; Presidente el Comité de Auditoría y Riesgos
Andrés Arístizabal Guevara	Nominación: Ecopetrol S.A.	Comité de Negocios
Ruby Paola Ortiz Jara	Nominación: Empresas Públicas de Medellín	Comité de Negocios; Presidente el Comité de Talento Organizacional
Carmelo Zea Gómez	Nominación: Fondos de pensiones y cesantías	Comité de Negocios
Diego Muñoz Tamayo	Nominación: Fondos de pensiones y cesantías	Comité de Negocios

● Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad, Tecnología e innovación  
 ● Comité de Negocios  
 ● Comité de Auditoría y Riesgos  
 ● Comité de Talento Organizacional  
 ● Miembro independiente

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 964 de 2005, los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno sobre los procedimientos de control y revelación de la información financiera fueron presentados al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva y se encuentran expuestos en el Informe de gobierno corporativo anexo.

Esta información puede ampliarse en los siguientes enlaces

- Reglamento de la junta. En:

<https://isasapaginaswebisa001.blob.core.windows.net/paginawebisawordpress/2021/04/Documento->

[Consulta Acuerdo 105 Reglamento de funcionamiento de la junta directiva ISA.pdf](#)

- Hojas de vida Junta Directiva. En: <https://www.isa.co/es/hojas-de-vida-de-los-miembros-de-la-junta-directiva-mayo-de-2022/>

## **Transacciones comerciales con partes relacionadas**

En línea con nuestro compromiso de promover la adopción de buenas prácticas de Gobierno Corporativo en el grupo que afiancen la confianza de nuestros inversionistas, la eficiencia empresarial, la transparencia y el cumplimiento de los compromisos con los grupos de interés, establecimos las directrices para que las transacciones comerciales con partes relacionadas con ISA y nuestras empresas se realicen a precios y en condiciones de mercado, respeten los derechos de todos nuestros accionistas y acreedores, contribuyan a la consecución de los objetivos estratégicos del grupo empresarial y se realicen de conformidad con la ley.

Esta información puede ampliarse en los siguientes enlaces

- Informe anual de gobierno corporativo (pp 25). En: <https://www.isa.co/es/grupo-isa/informe-anual-gobierno-corporativo-2022/>
- Directriz corporativa nº 77 transacciones comerciales con partes relacionadas. En: <https://isasapaginaswebisa001.blob.core.windows.net/paginawebisawordpress/2021/02/Directriz-corporativa-para-las-transacciones-comerciales-con-partes-relacionadas.%E2%80%8B.pdf>

## **Honorarios revisoría fiscal o auditor externo**

Los honorarios profesionales para la prestación del servicio de Revisoría Fiscal en ISA y aprobados por su Asamblea General de Accionistas fueron de MIL MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (COP\$1,000,988,778) más el correspondiente impuesto al valor agregado IVA.

## **Sistema de control interno**

El Sistema de Control Interno de ISA se fundamenta en el estándar internacional *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO), y a partir de 2022 se fortaleció con la implementación del modelo de control interno financiero SOX. A través de estos se busca garantizar razonablemente el logro de los objetivos corporativos, fortalecer la confianza en la integridad de la información entregada a los diferentes grupos de interés, el adecuado monitoreo y la respuesta oportuna a los riesgos propios de los negocios, así como a los instrumentos de gobierno corporativo y a las prácticas de transparencia.

De acuerdo con el plan anual, la Vicepresidencia de Auditoría Corporativa realiza evaluaciones a los controles en los procesos priorizados bajo el enfoque de riesgos, manteniendo los principios de imparcialidad, objetividad e independencia necesarios para el cumplimiento de su función, conforme lo dictan los principios y las prácticas internacionales de auditoría. Para tal fin, acuerda los planes de trabajo con los comités de

auditoría de cada empresa, los cuales, conforme a sus niveles de riesgo y particularidades, brindan las orientaciones y estrategias a seguir en materia de control interno.

La implementación de la ley SOX permitió fortalecer el sistema de control interno en ISA y sus empresas, promoviendo la implementación efectiva de controles y la evaluación exhaustiva de ellos; de esta forma permite brindar integridad y transparencia en la información financiera; asimismo, lleva a ISA y sus empresas a estándares mundiales como los aplicados por compañías listadas en la bolsa de New York.

De acuerdo con el Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva, ISA cuenta con un Comité de Auditoría y Riesgos, el cual se encarga de ser el órgano orientador y facilitador del control interno; entre sus funciones está velar por que la organización disponga de un sistema de control empresarial efectivo, que incluya la evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el revisor fiscal, la auditoría al sistema de gestión de riesgos, entre otros. Sus recomendaciones están relacionadas con el mejoramiento de los controles establecidos en temas de gobierno, administrativos, financieros, técnicos e informáticos, así como con temas de gestión ética y el sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Entre abril de 2022 y marzo de 2023, los principales temas tratados fueron los siguientes:

- Informes de resultados financieros
- Política del revisor fiscal
- Informe anual transacciones comerciales no materiales con partes relacionadas – 2022
- Informes a entes externos de control
- Informes del revisor fiscal y auditores independientes
- Informes de gestión integral de riesgos
- Informes de gestión de ética y cumplimiento
- Seguimiento a la gestión de auditoría
- Informes de auditoría interna desarrollados en el período
- Informe de seguimiento en la implementación del proyecto SOX para ISA y sus empresas
- Diversas temáticas de interés solicitadas por el Comité de Auditoría en aras de que ISA y sus empresas dispongan de un sistema de control interno efectivo. Temas solicitados: operación de los negocios, avance proyectos de infraestructura, avance del proyecto de implementación de la Ley SOX.

Esta información puede ampliarse en el siguiente enlace:

- Informe Gobierno Corporativo. En: <https://www.isa.co/es/grupo-isa/informe-anual-gobierno-corporativo-2022/>

## Trato equitativo de los inversionistas y promoción de su participación

El Código de Buen Gobierno aprobado por la Junta Directiva, en su título 1 explica las políticas, mecanismos y procedimientos implementados para dar un trato equitativo entre los inversionistas y para promover su participación, entre ellos establece los canales de comunicación dedicados a la atención de estos, a través de los cuales se resuelven solicitudes y requerimientos, entre ellos la línea de atención telefónica y la oficina de atención al accionista. Adicionalmente, en la página web [www.isa.co](http://www.isa.co), sección "Inversionistas", se encuentra todo lo relacionado con los mecanismos de relacionamiento con los accionistas e inversionistas.

A continuación, se indica el número de solicitudes y materias sobre las que los accionistas han requerido información a la sociedad en el primer trimestre de 2023:

Periodo	Número de solicitudes atendidas	
	Llamada telefónica	Correo electrónico
Enero 2023	528	45
Febrero 2023	351	57
Marzo 2023	644	65
<b>Total</b>	<b>1.523</b>	<b>167</b>

Con el propósito de mantener con los accionistas e inversionistas relaciones de confianza basadas en el suministro de información oportuna y confiable, ISA realizó las siguientes actividades en el primer trimestre de 2023:

- Publicación de resultados financieros trimestrales con su respectiva conferencia de resultados.
- Participó en reuniones y eventos con inversionistas y analistas locales y extranjeros.
- Se realizaron reuniones uno a uno con los analistas del mercado, promoviendo un mejor entendimiento de ISA y sus empresas.
- Utilizó estrategias de mercadeo relacional: correos electrónicos, boletines y encuestas a analistas del mercado.
- A través del Centro de Atención al Accionista se atendieron y resolvieron un total de 1.690 solicitudes.

Esta información puede ampliarse en el siguiente enlace:

- Accionistas. En: <https://www.isa.co/es/inversionistas/>

## Administración

- Juan Emilio Posada Echeverri – Presidencia
- Olga Patricia Castaño Díaz – Vicepresidencia de Estrategia
- Gabriel Jaime Melguizo Posada – Vicepresidencia de Transporte de Energía
- Eduardo Larrabe Lucero – Vicepresidencia de Concesiones Viales
- Daniel Isaza Bonnet – Vicepresidencia de Finanzas Corporativas
- Juliana Suso Jaramillo – Vicepresidencia de Relaciones Institucionales

- Carlos Humberto Delgado Galeano – Vicepresidencia de Talento Organizacional
- Sonia Margarita Abuchar Alemán – Vicepresidencia Jurídica
- Sebastián Castañeda Arbeláez– Vicepresidencia de Crecimiento y Desarrollo de Negocios
- Olga Lucía López Marín – Vicepresidencia de Tecnología de Información
- Carlos Ignacio Mesa Medina – Vicepresidencia de Auditoría Corporativa

Esta información puede ampliarse en el siguiente enlace:

Hojas de vida administración. En: <https://www.isa.co/es/grupo-isa/talento-isa/#directivos>

Durante el primer trimestre de 2023 no se presentaron cambios materiales en las prácticas, procesos, políticas e indicadores implementados por el emisor en relación con los criterios de gobierno corporativo.

## *Gestión integral de riesgos*

La gestión integral de riesgos tiene como fin generar y proteger el valor de ISA y sus empresas y preservar la integridad de los recursos empresariales y la continuidad y sostenibilidad de los negocios. El Sistema de Gestión Integral de Riesgos (GIR) es liderado por la Vicepresidencia de Estrategia a través de la Dirección de Riesgos Corporativos, como área independiente, la cual es responsable del diseño, la implementación, la administración, el sostenimiento y la mejora continua del sistema GIR así como del despliegue a las empresas de ISA.

### **Gestión de riesgos empresariales**

La gestión integral de riesgos permite soportar las decisiones estratégicas, tácticas y operativas para preservar la integridad de los recursos empresariales, así como examinar los posibles eventos que impacten positiva o negativamente a ISA y sus empresas.

Como marco de actuación se cuenta con la Política de Riesgos ([Política-de-gestión-integral-de-riesgos.pdf](#)) y el Manual de Riesgos, que establecen lineamientos generales para su gestión en el ciclo de vida del activo.

Ver tabla *Reporte de riesgos empresariales con corte a marzo de 2023* en la siguiente página.

Esta información puede ampliarse en los siguientes enlaces

- Modelo, gobierno y riesgos emergentes. En: Reporte Integrado de Gestión, Gestión de riesgos (pp 48-58): <https://www.isa.co/es/grupo-isa/reporte-integrado-de-gestion-isa-2022/>
- Gestión integral de riesgos: <https://www.isa.co/es/grupo-isa/gestion-empresarial-gestion-integral-riesgos/>

## Reporte de riesgos empresariales con corte a marzo de 2023

Categoría	País	Negocio	Evento de riesgo	Acciones	Asunto material	Recurso valorado	Nivel de riesgo residual 2022	Nivel de riesgo residual T1_2023	Observaciones Trimestre I 2023
JU - Riesgos Jurídicos	BRASIL	Transporte de energía	Reclamaciones de pasivos laborales por ley 4819/58	<p>*Presentación de recursos pertinentes ante las autoridades reguladoras.</p> <p>*Aporte de la documentación y soportes.</p> <p>*Gestión gremial.</p> <p>*Actuaciones judiciales y extrajudiciales.</p>	Capacidad para cumplir sus objetivos financieros y de negocio con visión de largo plazo aprovechando las oportunidades y garantizando la vigencia corporativa.	Financiero	Muy Alto	Muy Alto	Sin cambios en la valoración.
		Transporte de energía	Determinación del PIS y COFINS por régimen no acumulativo	<p>*Gestión de cobranza y seguimiento continuo de la evolución de los procesos.</p> <p>*Disposición de un equipo legal específico dedicado y dictámenes de juristas favorables</p>	Capacidad para cumplir sus objetivos financieros y de negocio con visión de largo plazo aprovechando las oportunidades y garantizando la vigencia corporativa.	Financiero	Muy Alto	Alto	Cambio en el nivel residual del riesgo por disminución en el impacto financiero.
RE - Regulatorio		Transporte de energía	Incertidumbre en la recepción del valor total o parcial de la remuneración de la Red Básica del Sistema Existente (RBSE)	<p>*Gestión permanente con el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio da Fazenda, la Agencia Nacional de Energía Elétrica (ANEEL), el Tribunal de Contas da União (TCU).</p> <p>*Presentación de propuestas y gestión judicial por medio de la Associação Brasileira das Empresas de Transmissão de Energia (ABRATE), en las acciones colectivas e individuales.</p> <p>*La actuación junto con órganos responsables aportando argumentos técnico-jurídicos.</p>	Capacidad para cumplir sus objetivos financieros y de negocio con visión de largo plazo aprovechando las oportunidades y garantizando la vigencia corporativa.	Financiero	Muy Alto	Muy Alto	Sin cambios en la valoración

MC - Riesgos de mercado, competencia, fusiones y adquisiciones	CHILE	Vías	Dificultad para asegurar el mercado actual y el crecimiento	*Consolidación de sinergias. *Consideración de alianza estratégica. *Desarrollo de Iniciativas Privadas. *Participación en Proyectos Brownfield/Greenfield.	Estrategia adecuada de crecimiento	Financiero	Muy Alto	Muy Alto	Sin cambios. En ISA el portafolio tiene una probabilidad alta de cumplir la meta de crecimiento.
AM - Ambiental	CHILE COLOMBIA PERÚ	Transporte de energía	Asuntos ambientales en el desarrollo de proyectos y la operación.	*Gestión con la autoridad ambiental. *Inspecciones frecuentes y actualización de equipos de medición. *Estrategia de sostenibilidad. *Gestión con las comunidades.	Gestión de impactos ambientales asociados a las actividades.	Reputacional	Muy Alto	Muy Alto	Sin cambios en la valoración.
ON - Operación del Negocio	CHILE COLOMBIA PERÚ BRASIL BOLIVIA	Transporte de energía	Fallas de activos críticos	*Planes de mantenimiento preventivo / correctivo *Reemplazo de equipos provisionales. *Planes de contingencia	Cumplimiento de la promesa de valor con rigor y excelencia.	Reputacional	Muy Alto	Muy Alto	Sin cambios en la valoración.

**Riesgo de Mercado y Liquidez**

Conforme a las mediciones de impacto en los resultados realizadas sobre la diferentes exposiciones que ISA y sus empresas mantienen a variables macroeconómicas y tipos de cambio (esquemas de remuneración y/o contratos de concesión consideran la actualización de tarifas por variaciones de índices de precios tanto nacionales como internacionales y/o tipos de cambio dependiendo del tipo de negocio y geografía así como indexaciones en obligaciones financieras) no se presentan cambios relevantes ni impactos materiales frente al periodo anterior. De otra parte, con relación a la capacidad de obtener los fondos suficientes para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, para el periodo en revisión no se presentaron situaciones materiales que hayan afectado la liquidez y la solvencia de ISA y sus empresas.

## Análisis de Doble Materialidad

Adoptar el concepto de doble materialidad significa que las empresas deben considerar los riesgos y oportunidades desde una perspectiva tanto financiera como de impacto. La materialidad financiera se refiere a identificar aquellos asuntos que desencadenan efectos financieros para la compañía, es decir, que generan o pueden generar riesgos u oportunidades que influyen en los flujos de caja futuros y, por lo tanto, en el valor de la empresa a corto, medio o largo plazo.

La materialidad de impacto hace referencia a aquellos asuntos relevantes para el desempeño y permanencia de la compañía a largo plazo desde una mirada de convergencia entre la estrategia de la compañía y las expectativas de los grupos de interés.

En la vigencia se realizó un ejercicio interno de doble materialidad que consistió en integrar: 1) los impactos ambientales y sociales generados al medio ambiente o a la sociedad 2) los riesgos y oportunidades del entorno que pueden afectar la capacidad de crear valor a largo plazo en la organización y 3) el desempeño económico. Para priorizar los asuntos de mayor importancia derivados del análisis de la doble materialidad, se utilizaron los siguientes criterios sobre los cuales se consideran materiales para ISA:

Contabilidad	Riesgos	Desarrollo de negocios	Sostenibilidad
-Estado de ganancias o pérdidas > al 5 % de la utilidad o pérdida neta antes de impuestos -Estado de situación financiera o flujo de efectivo > al 5 % de activos, pasivo o patrimonio, flujo de las actividades de operación, inversión o financiación	-Criterio de priorización de riesgos críticos: Nivel alto > USD 18 millones Muy alto > USD 44 millones  -Valores calculados según resultados financieros de ISA (utilidad neta y ebitda)	1 % de la capitalización bursátil	Se reporta información cualitativa y cuantitativa sobre impactos de una organización en la economía, el medio ambiente y las personas.

Adicionalmente, se revisó el mapa de materialidad que el *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)* definió para el sector servicios públicos de energía eléctrica y generadores de energía, la materialidad de grupos de interés y la identificación de riesgos materiales. La convergencia de estos elementos dio como resultado la doble materialidad:

Materialidad SASB	Riesgos materiales	Asuntos materiales
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y planificación de recursos energéticos	Fenómenos naturales y cambios climatológicos extremos ● Ambiental ●	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático</li> <li>Gestión de impactos ambientales asociados a las actividades</li> </ul>
Salud y seguridad de la fuerza laboral	Seguridad y salud en el trabajo ● Social - orden público ●	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguridad y salud en el trabajo para empleados directos e indirectos</li> </ul>
Resistencia de la red eléctrica	Ciberseguridad y tecnologías de información ● Operación del negocio ● Social - orden público ● Diseño y construcción de proyectos ●	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de la promesa de valor con rigor y excelencia</li> </ul>

## Excelencia operacional

Las empresas de ISA garantizan el cumplimiento de su promesa de valor, aplicando estándares de talla mundial, tomando decisiones con efectividad y eficiencia, teniendo en cuenta las necesidades de los grupos de interés. Además, cuentan con mecanismos para velar por la seguridad y resiliencia de la infraestructura y la ciberseguridad, lo que permite responder oportunamente ante contingencias.

### Indicadores de gestión de infraestructura de Transmisión de Energía Eléctrica

	Confiabilidad %	Disponibilidad %	Líneas de transmisión Km de circuito	Capacidad Transformación MVA
Colombia	99,992	99,913	13.569	23.371
Perú	99,997	99,531	11.836	13.240
Bolivia	100,000	99,870	587	470
Brasil	99,999	100,000	20.905	63.357
Chile	100,000	98,560	1.948	5.850
<b>TOTAL</b>	<b>99,997%</b>	<b>99,803%</b>	<b>48.844</b>	<b>106.288</b>

Información de las empresas donde ISA tiene control

### Indicadores de gestión de infraestructura de Vías

Empresa	Favorabilidad de servicio al cliente	Cumplimiento del indicador interno de seguridad vial	Cumplimiento de atención con ambulancias	Cumplimiento de atención con grúas	Cumplimiento de atención con patrullas (señalización)
Ruta del Maipo	91,30 %	91,07 %	76,65 %	94,01 %	89,19 %
Ruta del Bosque	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Ruta de la Araucanía	94,80 %	58,19 %	100 %	98,88 %	95,83 %
Ruta de los Ríos	92,10 %	60,96 %	100 %	99,02 %	93,40 %
Ruta Costera	98 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Consolidado	94,05 %	77,56 %	94,16 %	97,98 %	94,61 %

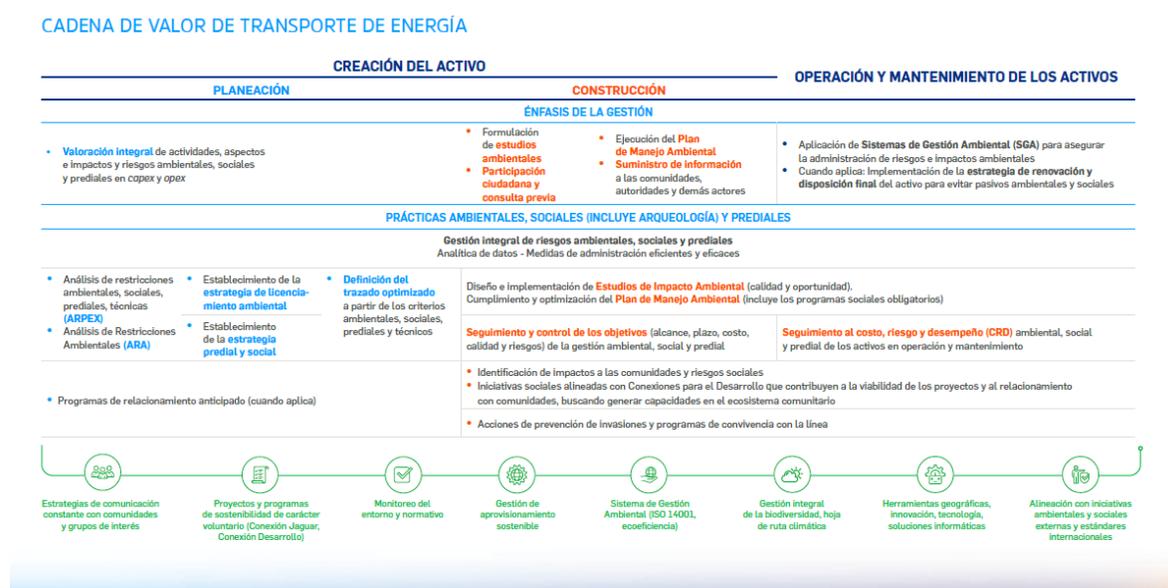
### Indicadores de gestión de Telecomunicaciones y TIC

Clientes (#)	1.006
Fibra óptica en operación (km)	56.463
Servicios (#)	9.092
Nivel de servicio (%)	98,70

## Gestión de impactos ambientales

Las empresas de ISA gestionan los permisos y las licencias ambientales requeridas para el desarrollo de sus proyectos y operaciones, dando cumplimiento a la normatividad de cada país donde tiene presencia y garantizando el desarrollo sostenible. Lo anterior, de acuerdo con la Política Ambiental Corporativa<sup>1</sup>, el Modelo de Gestión Ambiental y la Política de Gestión de Activos<sup>2</sup> que define la visión integrada del ciclo de vida de los activos, en los que se garantiza la prestación de los servicios con calidad y eficiencia involucrando el equilibrio con el ambiente y las comunidades.

Esta gestión ambiental acompaña el ciclo de vida de los activos a través de acciones como:



Para el cierre del primer trimestre de 2023, no se presentaron sanciones ambientales superiores a USD 10.000.

## Mitigación y adaptación al cambio climático

ISA cuenta con una estrategia climática alineada con las prioridades de los gobiernos para alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la cual contempla acciones conjuntas Estado-sociedad-empresa-academia-ONGs. Esta estrategia está alineada con las

<sup>1</sup> <https://isasapaginaswebisa001.blob.core.windows.net/paginawebisawordpress/2021/01/Pol%C3%81tica-ambiental.pdf>

<sup>2</sup> <https://isasapaginaswebisa001.blob.core.windows.net/paginawebisawordpress/2021/01/Pol%C3%81tica-de-gestio%C3%81n-de-activos-1.pdf>

tendencias globales y las recomendaciones del TCFD<sup>3</sup> (Task Force on Climate-Related Financial Disclosures).

(Ver estrategia climática de ISA: <https://www.isa.co/es/valor-sostenible/gestion-ambiental/>).

Para el cumplimiento de la estrategia climática, ISA desarrolla prácticas consolidadas de medición, reducción y compensación de los gases de efecto invernadero (GEI) producidos por la operación de los negocios, considera la afectación por los fenómenos de variabilidad climática y oportunidades del cambio climático y comprende e integra una serie de acciones enfocadas en la mitigación y la adaptación de la infraestructura al cambio climático.

Por medio de esta estrategia, ISA busca reducir 11 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>e para el planeta antes de 2030, distribuidas así:

- 9 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>e a través de la protección y conservación de ecosistemas con el programa Conexión Jaguar.
- 1,9 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>e como aporte a la descarbonización de las matrices energéticas, a través del desarrollo de nuevos negocios de energía.
- 102.500 tCO<sub>2</sub>e por reducción de impactos propios, con acciones voluntarias para evitar y reducir los gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por los negocios, a través de la disminución del consumo de agua, energía, fugas del gas SF<sub>6</sub>, disposición final de residuos y movilidad sostenible.

ver desempeño ambiental de ISA: <https://www.isa.co/es/valor-sostenible/gestion-ambiental/>

## **Gestión de gases efecto invernadero (GEI)**

ISA y sus empresas miden cada año sus inventarios de gases de efecto invernadero bajo la metodología GHG Protocol, alcances 1, 2 y 3, para la fase de operación y mantenimiento en cada negocio. A partir de este inventario se establece la línea base para el planteamiento de la meta de reducción que aplicará en cada empresa en el año siguiente. Anualmente se establece una meta consolidada de reducción de emisiones, teniendo en cuenta el consumo de agua y energía, la disposición final de residuos, la movilidad sostenible, el teletrabajo y las fugas de SF<sub>6</sub>.

Ver el inventario GEI en [https://isasapaginaswebisa001.blob.core.windows.net/paginawebisawordpress/2022/07/E-nv-Perform\\_espanol-tabla2021-v2-AMV\\_220705-1\\_es.pdf](https://isasapaginaswebisa001.blob.core.windows.net/paginawebisawordpress/2022/07/E-nv-Perform_espanol-tabla2021-v2-AMV_220705-1_es.pdf)

---

<sup>3</sup> Ver: <https://isasapaginaswebisa001.blob.core.windows.net/paginawebisawordpress/2021/08/20210723-Estrategia-Climatica-espanol.pdf>

Enlaces complementarios:

- Estrategia climática- *Taskforce on Climate Related Financial Disclosures* (TCFD):  
<https://www.isa.co/es/valor-sostenible/gestion-ambiental/estrategia-de-cambio-climatico/>
- Gestión de la biodiversidad:  
<https://isasapaginaswebisa001.blob.core.windows.net/paginawebisawordpress/2021/01/gestion-integral-de-biodiversidad.pdf>
- Inventario de consumos y emisiones GEI en alcances 1, 2 y 3:  
[https://isasapaginaswebisa001.blob.core.windows.net/paginawebisawordpress/2022/07/Env-Perform\\_espanol-tabla2021-v2-AMV\\_220705-1\\_es.pdf](https://isasapaginaswebisa001.blob.core.windows.net/paginawebisawordpress/2022/07/Env-Perform_espanol-tabla2021-v2-AMV_220705-1_es.pdf)

## Seguridad y salud en el trabajo

Para ISA y sus empresas es importante proteger y preservar la salud y seguridad de todos los trabajadores, independientemente de su vinculación contractual. La compañía garantiza ambientes laborales seguros, promueve el autocuidado, la vida saludable y la aplicación de buenas prácticas de prevención; todo ello enmarcado en la Política de Seguridad y Salud Ocupacional.

Anualmente se ejecuta y se hace seguimiento al plan de seguridad y salud en el trabajo y se garantizan recursos financieros, humanos, logísticos y administrativos para ejecutarlo. Se cuenta con socios estratégicos para abordar las acciones para el cuidado y la promoción de la salud, como las ARL, la intermediación, la póliza de salud, entre otras.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) tiene dentro de su alcance la evaluación y el mejoramiento continuo, los cuales comprenden actividades como:

- Medición y seguimiento periódico de indicadores de gestión, que incluye el índice de frecuencia de accidentes de empleados (propios y contratistas)
- Auditoría interna al SGSST
- Revisión por la alta dirección
- Auditoría externa al SGSST
- Evaluación cumplimiento de estándares SGSST
- Seguimiento a través del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)
- Seguimiento a través del Comité de Convivencia Laboral
- Diálogos con grupos de interés: trabajadores y proveedores

### Gestión de accidentes

Durante el trimestre se laboraron 11,7 millones de horas. Se presentaron 41 accidentes registrables bajo la metodología para la clasificación del TRIF que inició en 2023, entre trabajadores propios y contratistas, que al hacer la equivalencia de lo ocurrido en 2022 para TRIF, representó una disminución del 29,6% accidentes. Adicionalmente, durante el periodo no se presentaron accidentes fatales en ISA y sus empresas.

TRIF integrado, propios y contratistas:

Año	Horas trabajadas	Accidentes registrables	TRIF
1Q 2023	11.704.907	41	3,5

TRIF en trabajadores propios:

<b>Año</b>	<b>Horas trabajadas</b>	<b>Accidentes registrables</b>	<b>TRIF</b>
1Q 2023	2.354.297	0	0,0

TRIF contratistas:

<b>Año</b>	<b>Horas trabajadas</b>	<b>Accidentes registrables</b>	<b>TRIF</b>
1Q 2023	9.350.610	41	4,38

## Resultados financieros

La información relacionada con los resultados financieros de la organización para primer trimestre del año 2023 se encuentra publicada en los términos de la Resolución 038/2015 en el Sistema Integral de Información del Mercado de Valores: [SIMEV \(superfinanciera.gov.co\)](http://superfinanciera.gov.co)

### Desempeño de la acción

<b>Nemotécnico</b>	ISA
<b>Clase de valor</b>	Acción ordinaria
<b>Bolsa de valores</b>	Bolsa de valores de Colombia – BVC
<b>Número de acciones en circulación</b>	1.107.677.894
<b>Número de acciones flotante</b>	440.480.920
<b>Porcentaje de acciones flotantes</b>	39,77%
<b>Código Superfinanciera de la acción</b>	COE15PAA0001
<b>Código ISIN de la acción</b>	COE15PA00026
<b>Modalidad de negociación</b>	Continua

### Descripción del comportamiento y desempeño de la acción:

- La acción de ISA comenzó el trimestre con un precio de cierre de COP \$20.410 y finalizando con un cierre de COP \$15.150, representando una variación negativa de 25,77% durante el periodo.
- El precio máximo de cierre durante el periodo reportado fue de COP \$23.000 el 5 de enero de 2023 y un precio mínimo de cierre de COP \$14.700 el 28 de marzo de 2023.
- El promedio simple del volumen diario negociado de la acción para el trimestre fue de COP \$5.076 millones, con un total acumulado al 31 de marzo de COP \$319.809 millones negociado.

Fecha	Nemotécnico	Precio cierre	Precio máximo	Precio promedio ponderado	Precio mínimo	Variación absoluta	Variación porcentual	Cantidad	Volumen
2/01/2023	ISA	20.410	20.720	20.584,46	20.410	-590,00	-2,81	11.412	234.909.890
3/01/2023	ISA	20.300	20.520	20.410,11	20.300	-110,00	-0,54	152.085	3.104.070.980
4/01/2023	ISA	21.320	21.320	21.064,85	20.460	1.020,00	5,02	112.159	2.362.612.650
5/01/2023	ISA	23.000	23.000	22.130,04	20.800	1.680,00	7,88	244.408	5.408.759.060
6/01/2023	ISA	22.000	22.700	22.036,98	22.000	-1.000,00	-4,35	50.274	1.107.886.930
10/01/2023	ISA	22.000	22.890	22.413,89	22.000	0,00	0,00	490.146	10.986.080.330
11/01/2023	ISA	22.000	22.300	21.953,26	21.750	0,00	0,00	205.603	4.513.656.800
12/01/2023	ISA	21.740	22.340	21.835,61	21.600	-260,00	-1,18	165.204	3.607.330.340
13/01/2023	ISA	21.460	21.820	21.480,57	21.170	-280,00	-1,29	269.341	5.785.598.720
16/01/2023	ISA	21.680	21.680	21.585,96	21.000	220,00	1,03	78.823	1.701.469.910
17/01/2023	ISA	21.680	21.700	21.389,36	21.020	0,00	0,00	473.694	10.132.013.030
18/01/2023	ISA	21.670	21.670	21.545,53	21.230	-10,00	-0,05	217.793	4.692.466.680

19/01/2023	ISA	21.790	21.790	21.567,18	21.400	120,00	0,55	255.714	5.515.030.660
20/01/2023	ISA	21.600	21.750	21.614,55	21.340	-190,00	-0,87	130.762	2.826.361.250
23/01/2023	ISA	21.500	21.600	21.499,57	21.210	-100,00	-0,46	162.553	3.494.819.390
24/01/2023	ISA	20.910	21.380	21.148,19	20.840	-590,00	-2,74	134.169	2.837.431.830
25/01/2023	ISA	20.980	20.980	20.857,87	20.710	70,00	0,33	239.530	4.996.086.110
26/01/2023	ISA	20.630	20.980	20.691,76	20.600	-350,00	-1,67	251.110	5.195.909.080
27/01/2023	ISA	19.560	20.490	19.625,84	18.580	-1.070,00	-5,19	593.402	11.646.014.820
30/01/2023	ISA	19.900	19.900	19.673,01	19.290	340,00	1,74	516.668	10.164.416.320
31/01/2023	ISA	19.040	19.610	19.109,48	18.620	-860,00	-4,32	692.967	13.242.239.670
1/02/2023	ISA	18.900	19.190	18.747,53	18.390	-140,00	-0,74	487.316	9.135.972.190
2/02/2023	ISA	19.000	19.330	19.037,49	18.630	100,00	0,53	311.543	5.930.998.030
3/02/2023	ISA	19.000	19.190	18.999,87	18.620	0,00	0,00	512.250	9.732.685.090
6/02/2023	ISA	19.000	19.040	18.964,25	18.800	0,00	0,00	84.198	1.596.751.830
7/02/2023	ISA	19.000	19.050	18.975,14	18.800	0,00	0,00	97.442	1.848.975.330
8/02/2023	ISA	19.000	19.250	18.909,93	18.630	0,00	0,00	208.517	3.943.042.210
9/02/2023	ISA	18.970	19.000	18.930,01	18.770	-30,00	-0,16	131.657	2.492.267.690
10/02/2023	ISA	18.700	18.900	18.809,40	18.700	-270,00	-1,42	292.967	5.510.534.950
13/02/2023	ISA	18.400	18.680	18.445,70	17.650	-300,00	-1,60	255.706	4.716.676.950
14/02/2023	ISA	18.100	18.170	18.074,23	17.940	-300,00	-1,63	279.726	5.055.832.730
15/02/2023	ISA	19.190	19.190	18.618,03	17.710	1.090,00	6,02	276.083	5.140.120.950
16/02/2023	ISA	18.800	19.080	18.816,17	18.500	-390,00	-2,03	502.016	9.446.017.930
17/02/2023	ISA	17.980	18.700	18.122,00	17.980	-820,00	-4,36	88.061	1.595.841.360
20/02/2023	ISA	18.010	18.200	18.050,45	17.930	30,00	0,17	40.325	727.884.510
21/02/2023	ISA	17.910	18.200	17.934,19	17.550	-100,00	-0,56	205.592	3.687.125.110
22/02/2023	ISA	17.890	18.300	18.040,08	17.780	-20,00	-0,11	95.431	1.721.582.580
23/02/2023	ISA	17.890	18.400	18.089,59	17.890	0,00	0,00	341.672	6.180.706.530
24/02/2023	ISA	18.170	18.170	17.999,33	17.780	280,00	1,57	186.004	3.347.946.970
27/02/2023	ISA	18.170	18.300	18.188,72	18.140	0,00	0,00	49.264	896.049.140
28/02/2023	ISA	17.210	17.950	17.395,55	17.210	-960,00	-5,28	834.359	14.514.133.540
1/03/2023	ISA	17.430	17.630	17.407,62	17.070	220,00	1,28	90.755	1.579.828.490
2/03/2023	ISA	16.810	17.400	16.941,11	16.810	-620,00	-3,56	63.989	1.084.044.730
3/03/2023	ISA	17.600	17.710	17.479,60	17.000	790,00	4,70	115.632	2.021.201.490
6/03/2023	ISA	18.250	18.250	18.059,01	17.600	650,00	3,69	106.521	1.923.663.440
7/03/2023	ISA	18.280	18.900	18.612,85	18.280	30,00	0,16	244.753	4.555.550.380
8/03/2023	ISA	18.400	18.760	18.430,64	18.010	120,00	0,66	132.869	2.448.860.470
9/03/2023	ISA	17.530	18.100	17.773,54	17.530	-870,00	-4,73	51.498	915.302.010
10/03/2023	ISA	17.500	17.690	17.462,38	17.350	-30,00	-0,17	234.544	4.095.696.700
13/03/2023	ISA	17.500	17.880	17.535,09	17.150	0,00	0,00	221.711	3.887.723.400
14/03/2023	ISA	17.490	17.590	17.465,25	17.200	-10,00	-0,06	115.324	2.014.162.600
15/03/2023	ISA	15.900	17.690	16.308,53	15.900	-1.590,00	-9,09	332.036	5.415.020.670
16/03/2023	ISA	15.820	16.300	15.949,81	15.580	-80,00	-0,50	573.747	9.151.153.660
17/03/2023	ISA	15.070	15.840	15.074,82	14.380	-750,00	-4,74	2.176.660	32.812.751.330
21/03/2023	ISA	15.590	15.830	15.636,47	15.500	520,00	3,45	39.248	613.700.370

22/03/2023	ISA	15.270	15.780	15.318,43	15.000	-320,00	-2,05	364.963	5.590.660.600
23/03/2023	ISA	14.770	15.430	14.944,20	14.700	-500,00	-3,27	79.612	1.189.737.960
24/03/2023	ISA	15.400	15.400	14.805,61	14.310	630,00	4,27	749.724	11.100.120.640
27/03/2023	ISA	15.330	15.800	15.510,56	15.330	-70,00	-0,45	176.114	2.731.627.590
28/03/2023	ISA	14.700	15.490	14.954,14	14.700	-630,00	-4,11	335.922	5.023.424.030
29/03/2023	ISA	14.800	15.170	14.722,36	14.380	100,00	0,68	279.957	4.121.628.970
30/03/2023	ISA	15.500	15.500	15.214,32	14.990	700,00	4,73	257.571	3.918.767.930
31/03/2023	ISA	15.150	15.780	15.362,13	15.150	-350,00	-2,26	184.777	2.838.568.200

Los datos se obtuvieron de la página oficial de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC). Se relaciona serie histórica para el primer trimestre de 2023 con precio de cierre, precio máximo, precio promedio ponderado, precio mínimo, variación absoluta, variación porcentual, cantidad y volumen.

## Bonos

El monto en circulación de los bonos de ISA en el mercado local, que hacen parte del Programa de Emisión y Colocación de Valores de Deuda Pública Interna de ISA, asciende a \$3,3 billones, los cuales se encuentran inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia. Así mismo, ISA cuenta con una emisión de bonos en el mercado internacional de capitales por USD330 millones, la cual se encuentra listada en la Bolsa de Valores de Singapur.

Fuente de financiación	Moneda original	Bolsa de Valores	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo (años)	Tasa de interés	Monto de la Emisión (millones) (moneda original)	Monto Colocado (millones) (moneda original)	1Q2023 (millones de COP)	
									Valor nominal	
Programa Tramo 7 Serie A	COP	BVC	1/12/2011	1/12/2023	12	IPC + 4,47%	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 180.000	
Programa Tramo 7 Serie B	COP	BVC	1/12/2011	1/12/2041	30	IPC + 4,84%	\$ 120.000	\$ 120.000	\$ 120.000	
Programa Tramo 8 Serie C15	COP	BVC	22/05/2013	22/05/2026	15	IPC + 3,25%	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 100.000	
Programa Tramo 9 Serie C10	COP	BVC	7/05/2015	7/05/2025	10	IPC + 3,80%	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 100.000	
Programa Tramo 9 Serie C15	COP	BVC	7/05/2015	7/05/2030	15	IPC + 4,14%	\$ 120.000	\$ 120.000	\$ 120.000	
Programa Tramo 9 Serie C20	COP	BVC	7/05/2015	7/05/2035	20	IPC + 4,34%	\$ 280.000	\$ 280.000	\$ 280.000	
Programa Tramo 10 Serie C8	COP	BVC	16/02/2016	16/02/2024	8	IPC + 4,73%	\$ 115.000	\$ 115.000	\$ 115.000	
Programa Tramo 10 Serie C12	COP	BVC	16/02/2016	16/02/2028	12	IPC + 5,05%	\$ 152.000	\$ 152.000	\$ 152.000	
Programa Tramo 10 Serie C25	COP	BVC	16/02/2016	16/02/2041	25	IPC + 5,38%	\$ 133.000	\$ 133.000	\$ 133.000	
Programa Tramo 11 Serie A7	COP	BVC	18/04/2017	18/04/2024	7	Tasa Fija 6,75%	\$ 260.780	\$ 260.780	\$ 260.780	
Programa Tramo 11 Serie C15	COP	BVC	18/04/2017	18/04/2032	15	IPC + 3,81%	\$ 196.300	\$ 196.300	\$ 196.300	
Programa Tramo 11 Serie C25	COP	BVC	18/04/2017	18/04/2042	25	IPC + 4,00%	\$ 242.920	\$ 242.920	\$ 242.920	
Programa Tramo 12 Serie A8	COP	BVC	28/11/2017	28/11/2025	8	Tasa Fija 6,99%	\$ 150.080	\$ 150.080	\$ 150.080	
Programa Tramo 12 Serie C14	COP	BVC	28/11/2017	28/11/2031	14	IPC + 3,75%	\$ 120.100	\$ 120.100	\$ 120.100	
Programa Tramo 12 Serie C30	COP	BVC	28/11/2017	28/11/2047	30	IPC + 3,98%	\$ 229.820	\$ 229.820	\$ 229.820	
Programa Tramo 13 Serie C9	COP	BVC	25/07/2018	25/07/2027	9	IPC + 3,49%	\$ 156.500	\$ 156.500	\$ 156.500	
Programa Tramo 13 Serie C15	COP	BVC	25/07/2018	25/07/2033	15	IPC + 3,89%	\$ 142.063	\$ 142.063	\$ 142.063	
Programa Tramo 13 Serie C25	COP	BVC	25/07/2018	25/07/2043	25	IPC + 4,07%	\$ 201.437	\$ 201.437	\$ 201.437	
Programa Tramo 14 Serie A9	COP	BVC	13/08/2020	13/08/2029	9	Tasa Fija + 6,33%	\$ 160.000	\$ 160.000	\$ 160.000	
Programa Tramo 14 Serie G20	UVR	BVC	13/08/2020	13/08/2040	20	Tasa Fija + 3,67%	UVR509,78	UVR509,78	\$ 172.527	
Bonos Internacionales 144A Reg/S	USD	SGX	26/11/2021	26/11/2033	12	Tasa Fija + 3,83%	USD300	USD300	\$ 1.526.999	
<b>TOTAL</b>									<b>\$ 4.859.526</b>	

BVC: Bolsa de Valores de Colombia  
SGX: Bolsa de Singapur

## Dividendos

La Junta Directiva de ISA, en reunión ordinaria número 885, aprobó el proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2022 para dividendos y reservas, para aprobación final en Asamblea. El comunicado sobre información relevante asociada a este tema se expone a continuación:

Medellín, febrero 23 de 2023

ANEXO

**APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2022 PARA DECRETAR DIVIDENDOS Y CONSTITUIR RESERVAS PATRIMONIALES**

**LA JUNTA DIRECTIVA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.  
CONSIDERANDO:**

1. Que la distribución de utilidades debe estar de acuerdo con los principios establecidos en los Estatutos Sociales y los artículos 155 y 454 del Código de Comercio.
2. Que la utilidad neta de la empresa durante el período correspondiente al ejercicio 2022 ascendió a la suma de \$2.191.592 millones.

**PROPONE:**

- Aprobar la propuesta de apropiación y distribución de utilidades del ejercicio 2022 por \$986.941 millones, equivalentes al 45,03% de la utilidad neta, que corresponde a un dividendo ordinario de \$891 por acción.
- Constituir una reserva ocasional para el fortalecimiento patrimonial por valor de \$1.204.651 millones, con el fin de atender los compromisos de inversión ya adquiridos y mantener la solidez financiera de la empresa.
- Modificar parcialmente la destinación de las reservas de fortalecimiento patrimonial de los años 1998 y 2005 al 2021, con el fin de distribuirla a título de dividendo extraordinario por valor de \$942.634 millones. Esta distribución de reservas corresponde a un dividendo extraordinario de \$851 pesos por acción.
- Los dividendos por \$1.929.575 millones se pagarán en dos cuotas iguales de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES DICIEMBRE 31-22	Participación	Pago mayo 2023	Pago diciembre 2023	Total
Inversionistas estatales	667.196.974	60,2%	581.129	581.129	1.162.257
ECOPETROL	569.472.561	51,4%	496.011	496.011	992.021
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	97.724.413	8,8%	85.118	85.118	170.236
Inversionistas privados	440.480.920	39,8%	383.659	383.659	767.318
<b>Total</b>	<b>1.107.677.894</b>	<b>100,0%</b>	<b>964.787</b>	<b>964.787</b>	<b>1.929.575</b>

Las fechas ex-dividendo se detallan a continuación:

Pago de dividendos	Fecha inicial ex-dividendo	Fecha Final ex-dividendo
Mayo 25 de 2023	Mayo 18 de 2023	Mayo 24 de 2023
Diciembre 20 de 2023	Diciembre 14 de 2023	Diciembre 19 de 2023

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. NIT: 860.016.610-3 Dirección: Calle 12 Sur 18 – 168. Medellín, Colombia

Tel: + 57 4 3252270 Fax: + 57 4 3170848 A.A. 8915 www.isa.co

Esta información puede ser consultada en los siguientes sitios:

- a) Consultar por nombre de entidad en información relevante del SIMEV de Superfinanciera el 23 de febrero de 2023.  
<https://www.superfinanciera.gov.co/SIMEV2/informacionrelevante-general>
- b) Consultar la página oficial [www.isa.co](http://www.isa.co):

<https://www.isa.co/es/informacion/aprobacion-del-proyecto-de-distribucion-de-utilidades-del-ejercicio2022-para-decretar-dividendos-y-constituir-reservas-patrimoniales/>

Valor:

Valor total	\$1.929.575 millones
Dividendo ordinario por acción	\$891
Dividendo extraordinario por acción	\$851

Forma y fecha de pago:

Número de cuotas	2
Valor por cuota	\$871
Fecha de pago de primera cuota	25 de mayo de 2023
Fecha de pago de segunda cuota	20 de diciembre de 2023

## GLOSARIO

- **Confiabilidad (transmisión de energía):** Se define como el grado de desempeño de los elementos del sistema que garantice el suministro de energía a los usuarios dentro parámetros aceptables y en la cantidad deseada.
- **Disponibilidad (transmisión de energía):** Se define como el tiempo total sobre un período dado, durante el cual los activos de sistema de transmisión de los estuvieron en servicio.
- **Nivel de servicio (telecomunicaciones y TIC):** cumplimiento de los niveles de servicios pactados contractualmente con los clientes.
- **TRIF:** Número de lesiones registrables originadas por causa o con ocasión del trabajo de personal directo, contratista, subcontratista y aprendices, que incluye: (i) fatalidad, (ii) lesión incapacitante, (iii) trabajo restringido, o (iv) tratamiento médico, por cada millón de horas laboradas.
- **Cambio climático:** La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en su artículo 1, define el cambio climático como “cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables”.
- **Variabilidad climática:** Denota las variaciones del estado medio y otras características estadísticas (desviación típica, sucesos extremos, etc.) del clima en todas las escalas espaciales y temporales más amplias que las de los fenómenos meteorológicos. La variabilidad puede deberse a procesos internos naturales del sistema climático (variabilidad interna) o a variaciones del forzamiento externo natural o antropógeno (variabilidad externa).
- **Emisiones de gases efecto invernadero (GEI):** Componente gaseoso de la atmósfera, natural o antropógeno, que absorbe y emite radiación en determinadas longitudes de onda del espectro de radiación terrestre emitida por la superficie de la Tierra, por la propia atmósfera y por las nubes. Esta propiedad ocasiona el efecto invernadero. El vapor de agua (H<sub>2</sub>O), el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), el óxido nitroso (N<sub>2</sub>O), el metano (CH<sub>4</sub>) y el ozono (O<sub>3</sub>) son los gases de efecto invernadero primarios de la atmósfera terrestre. Además, la atmósfera contiene cierto número de gases de efecto invernadero enteramente antropógeno, como los halocarbonos u otras sustancias que contienen cloro y bromo, y contemplados en el Protocolo de Montreal.
- **Toneladas de CO<sub>2</sub>eq:** unidad de medida de emisiones de gases efecto invernadero.
- **SF<sub>6</sub>:** Hexafluoruro de azufre. Es un gas inodoro, incoloro, ininflamable y no tóxico de gran importancia en la industria eléctrica debido a su uso en los interruptores de alta tensión y las subestaciones encapsuladas como medio de aislamiento o extinción del arco eléctrico.

- Objetivos de desarrollo sostenible (ODS): Conjunto de objetivos planteados el 25 de septiembre de 2015 por líderes globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. La Organización de Naciones Unidas indica que, para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las personas naturales.